



## COMUNICADO DE PRENSA

### COMISIÓN ACCIDENTAL 'CANAL DEL DIQUE - RÍO MAGDALENA'

**Bogotá, agosto 10 de 2022.** La bancada del Atlántico informa que, mediante la resolución 1907 de 2022 expedida por la Presidencia de la Cámara de Representantes, quedó oficialmente constituida la Comisión Accidental que se propuso para hacer seguimiento a los procesos de adjudicación de la APP sobre la navegabilidad del Río Magdalena y el acceso al Puerto de Barranquilla, la APP Canal del Dique y la situación de emergencia y riesgo por la que atraviesan los municipios y habitantes de la zona sur del departamento.

El documento establece que el coordinador de la comisión será el representante Dolcey Torres, esta tendrá un término de 12 meses y entre sus funciones están:

1. Articular acciones de gestión entre autoridades nacionales y territoriales.
2. Establecer una agenda de actividades interinstitucionales que garanticen la participación del Gobierno Nacional, departamental y municipal.
3. Hacer seguimiento y verificación sobre el desarrollo y cumplimiento de los compromisos adquiridos por las partes, en procura de la realización de proyectos que se planteen.
4. Generar espacios de participación comunitaria en los territorios de afectación directa.
5. Ser órgano propositivo de soluciones a las problemáticas que se presenten en circunstancias de tiempo y modo, que afecten directa o indirectamente a la población y sus territorios.

Así mismo, la bancada del Atlántico envió un oficio al Ministro de Transporte, Guillermo Reyes González, oficializándole la existencia de esta comisión, con el propósito de concertar una agenda mutua para trabajar articuladamente en la consecución de los propósitos plasmados.

Próximamente, el coordinador informará la fecha de instalación de la comisión, la cual se llevaría a cabo en el municipio de Santa Lucía (Atlántico) y contaría con la presencia del Ministro de Transporte, la gobernadora, los alcaldes de los municipios del sur del departamento, entre otras autoridades locales.



El presente comunicado es firmado por todos los miembros de la Bancada del Atlántico que conforman la comisión accidental '*Canal del Dique – río Magdalena*'

Atentamente,

  
**DOLCEY OSCAR TORRES ROMERO**  
Coordinador Comisión Accidental  
Partido Liberal

  
**AGMETH ESCAF TIJERINO**  
Representante a la Cámara  
Pacto Histórico

  
**ARMANDO ANTONIO ZABARAÍN DE ARCE**  
Representante a la Cámara  
Partido Conservador

  
**JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT**  
Representante a la Cámara  
Partido Liberal

  
**GERSEL PÉREZ ALTAMIRANDA**  
Representante a la Cámara  
Partido Cambio Radical

  
**BETSY PÉREZ ARANGO**  
Representante a la Cámara  
Partido Cambio Radical

  
**MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES**  
Representante a la Cámara  
Partido Cambio Radical

  
**ANA ROGELIA MONSALVE**  
Representante a la Cámara  
Circunscripción Afrodescendientes

  
**GERMÁN JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ**  
Representante a la Cámara  
Partido Comunes-Atlántico